

Factura Pequeño Contribuyente

ANDREA SARAI CARIAS HERNÁNDEZ
 NIT Emisor: 87932407
 ANDREA SARAI CARIAS HERNÁNDEZ
 1 AVENIDA C 3-68 COLONIA BELEN, zona 7, Mixco, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 EB8305DE-20C3-45DF-A4EF-92790A45B39D
 Serie: EB8305DE Número de DTE: 549668319
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-sep-2022 14:00:02
 Fecha y hora de certificación: 12-sep-2022 14:00:02
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Información Pública del Despacho Superior, del (01/09/2022) al (30/09/2022) según contrato número (MEM- 317- 2022).	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




Licda. Sarai Pedro Peláez
 Jefe de la Unidad de Información Pública
 Ministerio de Energía y Minas



Oscar Páez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Saraí Pedro Peláez
Jefe de Unidad
Unidad de Información Pública
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-317-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

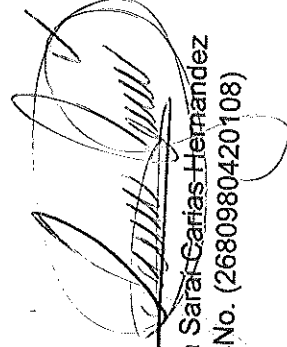
Se detallan **Actividades a continuación:**

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo en la recepción de documentos y archivos para la publicación en el Link de información pública de oficio**
 - Apoyo técnico en recepción de documentos y revisión de los mismos
- c) **Apoyo en el registro del ingreso y trámite de las solicitudes**
 - Se ha brindado el apoyo a la Jefatura de la Unidad de Información Pública referente al análisis y recepción de documentos que se gestionan tanto por usuarios externos, como de la comunicación de las distintas Direcciones y/o Unidades de Apoyo del Ministerio.
- d) **Apoyo técnico en el trámite externo de expedientes**
 - Se ha brindado el apoyo técnico a la jefatura de la Unidad de Información Pública dándole trámite externo a los expedientes, mismo que corresponde en dar respuesta al requerimiento a los usuarios externos por los medios de comunicación establecidos
- e) **Apoyo en la información del estado en que se encuentran los expedientes**
 - Se ha brindado el apoyo técnico dándole seguimiento a los requerimientos con la finalidad de que se cumpla con los tiempos establecidos en la Ley, por lo que se establece la comunicación vía electrónica o por escrito
- f) **Apoyo técnico en la reproducción de los documentos que se tramitan**
 - Se ha brindado el apoyo técnico a la jefatura de la Unidad de Información Pública, al momento de la recepción de los distintos requerimientos a nivel interno o externo, reproduciendo los mismos para ser anexados a los distintos requerimientos que se hagan a las direcciones y/o unidades de apoyo
- g) **Apoyo técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales de la Unidad de Información Pública del presente año y años anteriores**
 - Unidad de Información Pública, tanto físico como digital, con el objeto de optimizar los recursos y facilitar la localización de toda la documentación que se gestiona en la Unidad.

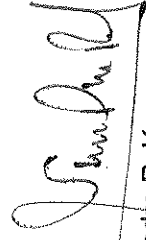
h) Apoyo técnico en todas las demás actividades asignadas por las Autoridades Superiores

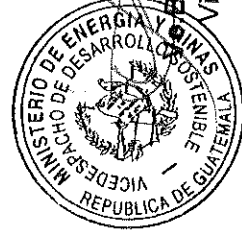
- Apoyo Técnico en todas las actividades designadas y en temas de sinasig.

Atentamente,


Andrea Saras-Carias-Hernández
DPI No. (2680980420108)




Licda. Sarai Pedro Peláez
Unidad de Información Pública
Ministerio de Energía y Minas




Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible